

SUSCRICIONES

España		Extranjero	
Período	Precio	Período	Precio
Madrid (Mes)	1.50	América (Año)	15.00
Madrid (Año)	17.50	América (Año)	15.00
Provincias (Mes)	1.50	América (Año)	15.00
Provincias (Año)	17.50	América (Año)	15.00
Portugal (Mes)	1.50	América (Año)	15.00
Portugal (Año)	17.50	América (Año)	15.00
América (Mes)	1.50	América (Año)	15.00
América (Año)	17.50	América (Año)	15.00
América (Mes)	1.50	América (Año)	15.00
América (Año)	17.50	América (Año)	15.00

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE
En las oficinas de El Globo,
San Agustín, 2, y en todas las
librerías.
ANUNCIOS.
ESPANOLA
Se reciben en esta Adminis-
tración, y en la Sociedad Gene-
ral de Anuncios, Carman, 18
principal, y en Barcelona, seño-
res Roldós y C.º, Escudillers, 80.
EXTRANJEROS
En París, la "Société Mutuel-
le de Publicité," rue Caumar-
ten, 61; director, Mr. Lorette.
REMITIDOS.
Precios convencionales.
Toda la correspondencia se di-
rigirá al ADMINISTRADOR DE EL
GLOBO.

ANO XV—TERCERA EPOCA

Domingo 1.º de Setiembre de 1889

MADRID—NUM. 5.019

NUESTRO GRABADO

FISICA SIN APARATOS

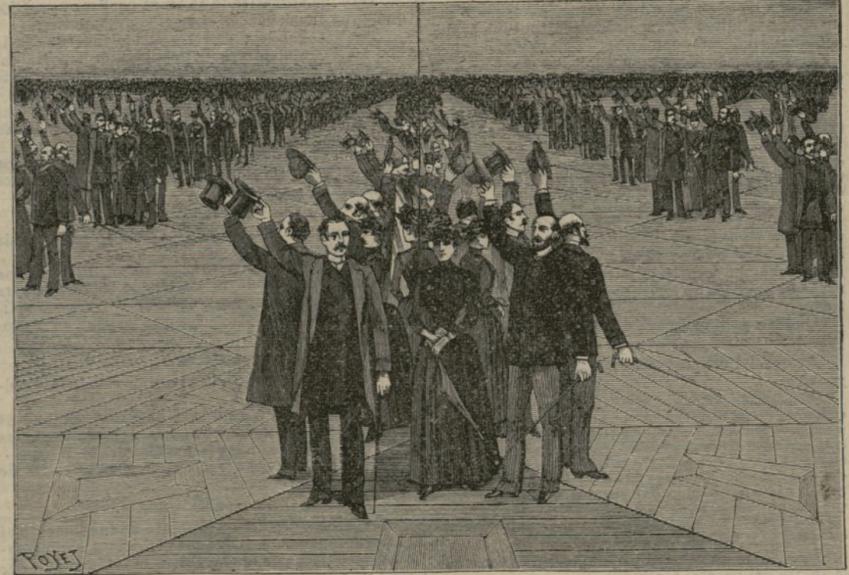
ILUSIONES ÓPTICAS

Con tres personas y tres espejos se puede obtener el espectáculo de una inmensa y agitada muchedumbre.
Para realizar tamaña ilusión óptica no se requiere complicación de aparatos, antes bien, hay lo necesario con elementos muy sencillos.
Tres espejos bien planos y limpios, y del mayor tamaño posible, se reúnen, forman un prisma recto que tenga por base un triángulo equilátero.
Si después de esto se coloca una persona en el interior del prisma, esa persona verá su imagen reproducida gran número de veces. Teorema elemental es este que se resuelve por la simple aplicación de aquella ley de óptica, según la cual, y por ser el ángulo de incidencia igual al de reflexión, un punto cualquiera situado en medio del triángulo de espejos se reproducirá indefinidamente por grupos de seis imágenes distribuidas de un modo simétrico en las prolongaciones de los tres planos.
Así, pues, una sola persona se mirará sextuplicada y reproducida en interminable serie hasta que la imagen deje de ser visible, á consecuencia de la pérdida de intensidad ocasionada por las sucesivas reflexiones.
De aquí que tres individuos agrupados en uno de los ángulos del prisma puedan constituir ilusoriamente una muchedumbre, tanto á los propios ojos como á los del espectador que los contemplan por la ligera abertura de separación que se debe en otro ángulo.
Bastará que se coloquen con el sombrero en la mano, para que la supuesta multitud tome todo el carácter de una manifestación agitada é imponente.
La experiencia no es en resumen más que una variante, rejuvenecida, del antiguo caleidoscopio, en que los objetos están reemplazados por seres vivos que pueden moverse á su gusto.

LA NOCHE DE QUINTAS

Es la casucha donde vive el tío Corcova como la mayoría de las de Canchales, hecha con adobes, de modo por demás primitivo y sencillo. Tan vieja es ya, tanto han trabajado en ella las lluvias, los hielos y los vientos, que sólo por un milagro se conserva en pie. El mejor día, cuando menos se piense, viénesse abajo y, seguramente, de entre sus escombros habrá que sacar al tío Corcova hecho polvo.
El buen hombre es cesterero. Siempre con sus miembros entrelazándose y recortándose de diverso modo, en la boca su cigarro de papel tamaño como un cigarro puro, gruñendo y canturreando alguna vez, pásase monótonamente la vida.
No se trata con nadie. Con el alba comienza su trabajo y al anochecer lo deja. El solo se hace su comida, que suele consistir en unas sopas y unas muelas cocidas. Con una hogaza tiene pan para la semana, y con un traje de grueso paño de Bernades lo menos para una media docena de años. Sin auxilio de nadie remienda su ropa y echa tachuelas y recompone sus fuertes zapatos.
El tío Corcova vive hasta cierto punto feliz y contento.
Tiene sus manías. Una de ellas es su aversión al vino; otra, la mayor, su odio á las chicas.
Si alguna vez al pasar cerca de la taberna, un convecino, de los que allí nunca faltan, le ofrece un vaso de lo de Ribera, que de otro no hay en el pueblo, lo rechaza con gesto de horror y aprieta el paso.
Su odio á las chicas es más bien temor, y grande. Algunas de éstas al salir de la escuela que está al lado, suelen tirar cantos á las ventanas de su casucha, mientras que con sus vocelillas agudas dicen á gritos: ¡Presidiario, presidiario!...
El tío Corcova entonces palidece, contrae sus rudas facciones, tiembla de pies á cabeza, rechina los dientes, y á veces se retuerce los brazos con desesperación.
Vino un invierno, hace ya bastantes años, como suelen venir todos los inviernos, seguidos de su imponente comitiva de frios, hielos y nieves. En los pueblos de la sierra la gente vegetaba más que vivía, consumiendo sus ahorritos miserables del último verano, para devorar unas malas patatas cocidas con sal, si las había, y unos mendrugos de pan duro de centeno. La leña escaseaba. Las suertes de ramaje y barrujo al pueblo concedidas, á nada llegaban, y como la Guardia civil andaba con el ojo alerta vigilando el cercano pinar, nadie osaba traer para casa ni un tocon ni un pinillo de los más pequeños é innumerables de los que el monte tenía de sobra.
En Canchales, pueblecillo de unos 80 vecinos, encaramado en una colina, estribo de altísima, escueta y escarpada montaña, se celebró un día del invierno antedicho el sorteo de quintos, porque así tocó entonces. A pesar de la ventisca helada del Norte, que sopaba con furia llevando en su seno copillos de nieve endurecidos, los mozos sorteados, juntos con sus padres, madres y hermanos, habían asistido a la casa Ayuntamiento, donde, á cansa de esto, reinaba una completa confusión, y más que nada un tremendo é infernal griterío.
Corcova, hijo del tío Corcova, que también fué Corcova en sus tiempos, transformación que el Corcova actual sufrirá á su vez andando los años, como la sufrieron distintas generaciones de Corcovas; Corcova, decimos, el primero nombrado, natural de Canchales y de veinte años de edad, había sacado el número uno en el sorteo.
Mientras su familia se encaminaba á casa llorando y lamentándose, el mozo, en unión de los otros que como él cayeron soldados, se metió en la taberna para comenzar el copeo que había de ahuyentar la tristeza y la pena que ya, tenaz, escarabajaba adentro, en lo más hondo...
Llegó la noche, y Corcova y sus compañeros aun continuaban sus libaciones. Chupando y rechupando delgados y negruzcos puros de á cuarto, rugosos, contraídos y casi apollados á fuerza de viejos; tañendo uno de los quintos mugrienta y desvencijada guitarra, con más parches que clavijas y más clavijas que cuerdas; cantando por turno con enrojecida voz coplas y coplas, entonando todos á coro al final de cada una picaresco estribillo; con la cabeza vacilante é insegura, salieron los mozos de la taberna, dispuestos á correrla, á pasar la noche de quintos, según antiguo uso, haciendo estropicios, destrozando cuanto á mano hallasen, entre gritos, voces y silbidos.
De ese modo y manera recorrieron todas las callejuelas del pueblo hasta que fueron á pasar, sin saber cómo, frente á la casa del tío Buendía, honrado leñero, el cual era padre de una moza que la fa-

guez era mucha, no por eso dejaron de comprender que acababan de ser cómplices de una mala acción.
Cuando Corcova volvió á Canchales, después de cumplir larga condena en una prisión del Estado, lleno de arrugas el rostro y de cansa la cabeza, el tío Buendía vivía aun, si bien cargado de años. Dela puña ada había curado, por fortuna, casi de milagro.
Corcova, hondamente arrepentido de su delito, cometido en un rafo de locura, fué á pedirle p rdon, postrado de rodillas, perdon que el viejo leñero concedió de buen grado.
Ea desde entonces Corcova el tío Corcova, el buen cesterero que honradamente vive dedicado á su oficio, el cual aprendió en los calabozos.
Pesaroso de su falta, horrorizado de ella, huye de la taberna y tiembla y palidece cuando los chicos traviesos al salir de la escuela le tiran cantos á las ventanas de su casucha gritándole implacables:
¡Presidiario, presidiario!



Ilusiones ópticas.

ma justamente pregonaba como la más gnapa del lugar y sus cercanías. Por ella muchos labios suspiraban y muchos cantares se componían; pero sin resultado, que era la chica desdenosa y despejé como ella sola.
Corcova, que estaba por demás beodo, concibió un proyecto disparatado. Era este asaltar la casa rompiendo una ventana y... dar un susto á la chica. Dicho y hecho; los otros mozos aceptaron la idea con bastante entusiasmo; era cosa corriente dar sustos y más en noche de quintas. La ventana, que estaba á poca altura del suelo, cedió sin esfuerzo... Corcova entró en la casa. Una vez dentro quiso orientarse, mas no había aun andado tres pasos tentando la pared, cuando héte aquí que se abre una puerta y aparece el tío Buendía, en paños menores, hecho un basilisco, con una tea encendida en la mano izquierda y en la derecha un grueso y nudoso garrote.
—Fuera de aquí presto, bruto, si no quieres salir á estacazos,—le increpó duramente presa de la mayor indignación.
La Petra, así la moza se llamaba, medio cubierta con un refajo, temblando de miedo, se agarraba á su padre demudada, livida. Pintábase en sus facciones el más vivo y profundo terror. Corcova sintió que se le iba la cabeza. Bambaleándose y riéndose estúpidamente avanzó hacia donde la moza y su padre estaban. El tío Buendía, entonces, le sacudió un fuerte garrotazo en un hombro, que por poco lo balda. Corcova, loco, frenético, balbuceando un horrible juramento, sacó una navaja de su chaqueta y la hundió en el cuerpo del tío Buendía...
Lanzando un grito desgarrador, abrazada á su padre, cayó la Petra con él al suelo; y el quinto, queriendo huir, se tiró por la ventana, tan torpemente, que se abrió la cabeza contra un pedrusco de los que en la calle había, quedando allí tendido como un muerto. Los otros quintos corrieron desparveridos en todas direcciones, dando tumbos y traspiés; habían visto lo ocurrido, y aunque su embria-

La hora universal no es—ó más bien no será, cuando la tengamos—otra cosa que la hora local de un punto determinado del globo, escogida por efecto de una convención, para regular por ella todos los asuntos que revistan un interés ó carácter internacional.
Todo el que recibe despachos telegráficos de una ú otra parte de la tierra ha tenido ocasión de apreciar los inconvenientes que se originan del empleo de diferentes meridianos; pero los que más á menudo y más de cerca experimentan esos inconvenientes son los viajeros. Vaya un ejemplo.
Llega de América un viajero, llevando en el bolsillo un magnífico cronómetro, en el cual confía ciegamente. El viajero se dirige á Djakovar (Croacia), y al desembarcar en Brest pone su hermoso y fiel cronómetro en la hora precisa que marca el reloj de la torre de San Luis de aquella población.
El viajero toma en seguida el tren que le ha de conducir á Djakovar, pasando por Belfort, la Suiza, Tiro, Agram y Essegg. Desde el momento en que empieza su ruta el viajero, aun antes de haber salido del territorio francés, su cronómetro estará en continuo desacuerdo, ya sea con los relojes de las estaciones, que tienen la hora de París, ya con la hora local de cualquier población del trayecto.
Después de haberse expuesto á perder cuatro ó cinco veces el tren en las paradas y trasbordos, el viajero se decide, cuando llega á Belfort, á arreglar su cronómetro por la hora de la estación.
Esto no le sirve de nada.
Llega á Bale, y allí observa con sorpresa que su reloj atrasa veinte minutos, porque en Bale se rigen ya por la hora de Berna.
Entra el viajero en Austria, después de haber movido las manecillas del cronómetro para dejarlo en la hora de Bale, y cuando llega á Praga se encuentra con otro retraso: 23 minutos.
Enmienda el retraso adelantando el reloj en los 23 minutos susodichos, y entonces el hombre, ya tranquilo, se dice:

—Djakovar, adonde voy, pertenece ya al imperio austro-húngaro; por consiguiente, ya no tendré necesidad de volver á atormentar á mi pobre cronómetro.
Nada de eso. El viajero llega á una estación más allá de Steinbruck, cerca de Agram, consulta la hora y se encuentra con otro atraso de 18 minutos, hora de Budapesth.
Seguro de que su cronómetro anda á maravilla, el viajero acaba por preguntarse con cierto espanto si la que da vueltas es la tierra, ó es el sol ó es su cabeza. Al cabo de varias reflexiones y de adquirir informes, el hombre cae en la cuenta: todo el misterio está en que la hora de París y la de Berna, Praga y Budapesth no son las mismas.
Para remediar estas confusiones y trabacuentas internacionales se han propuesto varias medidas, todas basadas en el principio de que exista un solo meridiano. Hasta aquí no se ha podido llegar á un acuerdo respecto al meridiano que se debiera adoptar.
Acaba de ser propuesto uno nuevo: el meridiano de Jerusalem. ¿Tendrá éste mejor fortuna que sus predecesores en la candidatura?
Quien lo propone es el padre Tondini de Quarngi, misionero barnabita, miembro de la Academia de Bolonia, delegado por esta misma corporación en el Congreso de ciencias geográficas que se acaba de celebrar en París.
El padre Tondini defiende que no hay otro meridiano mejor que el de Jerusalem para servir como regulador de la hora universal.
El carácter eminentemente internacional de Jerusalem es cosa de todos conocida. Allí es el punto de cita de los pueblos del Oriente y del Occidente. Además, Jerusalem se encuentra situado en la gran vía internacional que dentro de poco unirá la Europa, el Asia y el Africa.
Su meridiano sería el único, entre todos los propuestos hasta hoy, que tocaría á todas las cinco partes del mundo. Cortaría, en efecto, por su sección continental una parte de Europa, de Africa y de Asia, y por su línea antimeridiana tocaría á una porción de América y á un archipiélago de la Oceanía.
Estaría muy cerca del Ecuador, lo que produciría muchas ventajas para los cálculos astronómicos.
Los franceses han acogido con calor el pensamiento del padre Tondini, porque si se construyera en Jerusalem un observatorio internacional, se podría construir otro que con él correspondiera exactamente en una isla de Tuametu, la isla de Tshanea, que pertenece á Francia, y está precisamente colocada en el antimeridiano de Jerusalem.

COSAS DE TODAS PARTES

¡SON AHORROS!
Segun el estado del semestre que terminó en Junio, la situación de las 16 cajas de ahorros existentes en la ciudad de Brooklyn (Estados Unidos), era la siguiente: el capital era en aquella fecha de 108.682.301 de duros, de los cuales 91.888.963 pertenecían á los depositarios, resultando un sobrante de 16.767.044 duros. El total de las sumas recibidas de los depositarios en dicho periodo ascendió á 17.707.049 de duros, y el importe de lo reembolsado á los mismos fué de 17.212.694.
En el mismo periodo, las 22 cajas de ahorros de New York tenían un capital de 300.193.492 de duros; de éstos correspondían á los depositarios 22.962.000 por diversas obligaciones y además un sobrante de 57.764.671. El número de cuentas abiertas durante el expresado semestre se elevó á 726.621, ó sean 21.000 más que en igual semestre del año anterior.
Estableciendo una comparación entre el estado de las cajas de ahorros de ambas ciudades, se verá que mientras que las de New York aumentaron su capital en 15.000.000 duros, las de Brooklyn sólo tuvieron un aumento de 4.000.000.
LO QUE CONSUME UNA PERSONA
Un médico de gran saber y de mucha calma ha calculado que una persona que llegue á los setenta ha consumido en su alimentación, comprendidos los líquidos, la carga de veinte vagones.
Concediendo sólo cuatro toneladas al vagon, resultan 80.000 kilos, y para 25.550 días de existencia un consumo medio de tres kilos y 200 gramos diarios.
Este consumo se calcula en los kilos y medio diarios durante la infancia y la vejez, y en tres kilos y medio ó cuatro durante la edad viril.
Las cifras no son exageradas, puesto que las estadísticas demuestran que la alimentación diaria, líquida y sólida de los soldados, marinos y obreros, excede, por término medio, de cuatro kilos y medio.
PRECIO DE UN VIOLIN
Una noticia que reclama la atención de los músicos circula por la prensa europea. En Pesth ha sido vendido en pública subasta un violín de Stradivarius, el celeberrimo guitarrero de Cremona. La subasta ha sido animadísima, llevándose al fin el instrumento por cinco mil florines (unos tres mil duros) el célebre violinista ruso Mikailoff.

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Es absurda en el espíritu y en la forma la limitación que el señor ministro de Fomento pretende imponer a la libertad de enseñanza.

El acuerdo de que las épocas de examen sean para los alumnos libres las mismas que para los alumnos oficiales, y de que los primeros hayan de contestar a dos preguntas ó explicar dos lecciones más que los segundos, constituye una nueva especie de proteccionismo y desnaturaliza por completo uno de los mayores progresos alcanzados por la España de 1868.

Progreso—dicho sea de pasada—contra el cual no se atrevieron a levantar la mano ni los restauradores de 1875 ni los neo-católicos de 1884, pese al afán de represalias y al sistemático horror que á unos y otros inspiraban todos los derivados de la Revolución de Setiembre.

Y aun hay que agradecer al señor conde de Xiquena el que no haya aceptado todas las restricciones que sus extraños asesores le proponían, ateniéndose para no aumentar el coste de las matriculas al voto particular de un señor consejero de Instrucción pública.

De lo contrario, y merced á los liberales exóticos que pueblan los departamentos ministeriales y los cuerpos consultivos, no habría quedado de la libertad de enseñanza mas que una leve sombra, llamada á extinguirse del todo dentro de un brevísimo plazo.

De matarla se trataba ó se trata, en el mero hecho de desconocer su esencia y de contrariar sus fines.

¿A qué responde la enseñanza libre y qué indicaciones lleva?

Responde y propende á fomentar los conocimientos en todas las clases, y á hacerlos asequibles á las más humildes fortunas.

Por medio de ella se facilita el camino á las inteligencias privilegiadas, redimiéndolas de la servidumbre á que estaban sometidas antes de 1868, y que las forzaba á consumir diez ó doce años en una jornada que, por virtud de la laboriosidad y las aptitudes propias, hubieran podido recorrer en cuatro ó cinco.

Por medio de ella se da lugar al joven falto de recursos á emplear las horas del día en ganarse el sustento, y las de la noche en el estudio que ha de servirle para mejorar de posición, y hacerse más útil á sí mismo y á la patria.

Se echa además por tierra la ridícula suposición de que para dominar una ciencia, un arte ó una profesión cualquiera sea necesario un mismo número de años, así para las inteligencias superiores como para las medianas ó las obtusas.

Esto representa, esto es y esto tiene que ser la enseñanza libre, pese á la temeridad ó malevolencia de sus novismos reformadores.

Tanto que, en rigor, no sólo debería de haber cuatro, seis ó más épocas del año en que el alumno pudiese acreditar su competencia, sino que en cualquier fecha y en todo tiempo se debería reconocerle tal derecho, y proporcionarle tribunal en que hiciera aquellas demostraciones y obtuviera la sanción requerida.

El que por necesidad ó por gusto prescinde de la enseñanza oficial, escoge un plan y un maestro, que serán mejores ó peores que los impuestos por el Estado, pero á los cuales no hay nada que oponer, por la sencilla razón de que en el momento oportuno es dable juzgar los resultados que producen, y concederles ó negarles el *exequatur* académico.

No hay, pues, motivo ni aun para extremar los rigores del examen, y sí más bien para crear un cuerpo especial de examinadores, exentos de todo espíritu de rivalidad y de todo interés particular ó corporativo, que amparen por igual los derechos de los alumnos, así de los libres como de los oficiales.

Sabemos todos la altura á que se halla la enseñanza del Estado, no en verdad muy excelente, salvo algunas honoríficas excepciones; conocemos de antiguo el sistema de los repasos y de los apuntes que pesan sobre los universitarios como abrumadoras gabelas; es notorio que las cátedras están desamparadas la mayor parte del año por modestos sustitutos, y que el profesor, limitándose casi siempre á repetir las lecciones, no sule distinguir por sus nombres, para cuanto más por sus disposiciones, á los centenares de néfitos que diariamente ocupan las aulas.

Siendo estó así—y de seguro no hade haber quien lo niegue,—¿cómo se atrevirá nadie á declarar en serio que la enseñanza oficial ofrece garantías mayores y reclama en las pruebas de cada asignatura menos rigor que la enseñanza libre?

¿Es que el saber se comunica por simple acción de presencia?

No, no puede prosperar una limitación tan doctrinaria y tan absurda. Y tampoco puede continuar este afán de reformas orgánicas y esta lluvia de planes contradictorios á que se entregan desde tiempo inmemorial nuestros ministros de Fomento, sembrando la confusión en los establecimientos científicos y entorpeciendo el progreso natural de los estudios á fuerza de repetidas é inestanciales modificaciones.

Por lo que toca al caso concreto de que hoy se trata, importa además dirigir una grave amonestación al gobierno.

¿Qué situación y qué gabinete son estos, en que el ministro de Ultramar y el ministro de Fomento proceden de tan antitético modo?

¿Qué especie rara de política es la política actual en que de tal suerte faltan la unidad y la armonía?

Ni se concibe, ni tiene explicación aceptable el hecho de que mientras el Sr. Becerra, ávido de fomentar la instrucción, decreta reformas verdaderamente liberales para el archipiélago de Filipinas, el señor conde de Xiquena proyecta en contra de la ciencia española limitaciones propiamente doctrinarias.

LA CRISIS ITALIANA

Las quiebras de importantes establecimientos de crédito corridas últimamente en Turin y Roma traen alarma á la opinión sensata de Italia. Los órganos oficiales del gabinete Crispi pretendían hacer ver que estos hechos constituyen á todo tirar una crisis aislada y de carácter local, pero existen fundamentos para entender que obedecen á causas hondas y generales.

Las especulaciones hechas por ciertos establecimientos bancarios y las faltas cometidas por el gobierno italiano han sido las causas principales que han creado la penuria existente.

La transformación de Roma y de Nápoles decretada hace pocos años produce operaciones colosales: grandes contratos, compras fabulosas de terreno, construcción de barrios y calles, todo esto ha hecho mover á las sociedades de crédito y dejarse arrastrar por un pensamiento que parece más propio de magos prestidigitadores que de banqueros ó comerciantes prudentes.

La mayor parte de los bancos de emisión italianos entró por esas corrientes. Tales bancos tienen el derecho de emitir billetes al portador; para sostener el crédito de estos billetes no basta con poseer oro en las cajas, es preciso inspirar confianza, y para conseguir esto, lo primero y principal es ha-

cer la distribución de pingües beneficios. Hé aquí por qué los bancos de emisión se lanzaron en las operaciones de construcción, contrata, etc.

Esta intervención no fué directa; se fundaron pequeños núcleos de crédito territorial; éstos, y otros establecimientos de menos importancia, compraron, vendieron, contrataron, en una palabra, movieron el negocio en todos sentidos, logrando, con tamañas maniobras, interesar al público y hacerle acudir al negocio. La concurrencia tardó poco en establecerse entre unos y otros bancos; entre las peripecias de la lucha comercial, y el movimiento propio de toda gran empresa, nadie vió la parte flaca del negocio. La ruptura del tratado con Francia fué la primera nota que anunció el peligro.

El tratado con la república vecina tenía para Italia, entre otras ventajas, la de recibir grandes ingresos pecuniarios que se repartían por todas las plazas del reino. Los vinos, los aceites, el ganado, las sedas, todos los productos que Francia consumía han sufrido un golpe de muerte, por cuanto ningún otro mercado la ha podido sustituir. Todo el oro recogido de las exportaciones llegaba á los bancos de emisión y fortificaba su crédito.

Desde que vino la ruptura, todas las operaciones emprendidas en construcción, trabajos, contrata, etcétera, sufrieron una terrible amenaza: los establecimientos secundarios y los Bancos que los apoyaban participaron del peligro. Crispi, justamente inquieto ante el giro que los asuntos tomaban, cometió en tales circunstancias una falta peligrosa: influyó con el Banco Nacional de Italia para que viniera en auxilio de los establecimientos comprometidos.

La intervención del Banco nacional produjo un alivio de algunos meses, pero la crisis reapareció con más intensidad. Recurrióse entonces á los Bancos suizos é ingleses, á fin de realizar alguna operación financiera; con estas peticiones de auxilio coincidieron los preparativos belicosos del gobierno italiano, y como esto ofrecía un porvenir sombrío é incierto, las casas suizas é inglesas no quisieron verificar operación alguna. Tal resolución produjo como primeras consecuencias las catástrofes de Turin y de Roma.

Se anuncian las quiebras de dos ó tres Bancos más: la crisis se generaliza: el valor de la propiedad cede y cede con creciente graduación: en Roma se cierran muchos talleres, y como corolario millares de obreros quedarán sumidos en la miseria.

En todo esto influyen los enormes dispendios militares y marítimos que sin cesar llevan á cabo los ministros del rey Humberto, las locuras coloniales y las puerilidades de un sentimiento nacional exagerado. Todo lo cual demuestra que tanto Humberto I como su presidente del Consejo Crispi, son dos personajes muy caros para el pueblo italiano.

ECOS POLÍTICOS

De todos los periódicos al reseñar la sesión del Ayuntamiento:

«Con el objeto del Sr. Mellado se pusieron sobre la mesa 1.156 plegios del nuevo censo, que suman 29.953 electores.»

Es decir, que en una ciudad de más de medio millón de habitantes no llegan á 30.000 los electores.

Basta con ese dato para comprender que el nuevo padrón debe ser muy parecido al anterior.

Y que los concejales que resulten elegidos por menos de la mitad de los electores no pueden representar la voluntad popular.

Hay que rectificar muchísimo en un caso de esas condiciones.

Escribe *El Resumen* un artículo hablando de los criados, y dice entre otras cosas:

«Aquel tipo de la honrada alcarrucha con su moño de picaporte y pocas pretensiones, va desapareciendo por completo, para ser sustituido por la que va á la compra con millo de cachemir, falda montada, boquilla de seda y reloj, cuando menos de plata.»

El criado aristocrático, el criado de las clases elevadas, la doncella de buena casa y el ayuda de cámara son casi una plaga allí donde caen.

Pues lo que con los que nos sirven á domicilio pasa con muchos de los que nos sirven en política.

Que son casi una plaga donde caen.

Acercas del último infandio, dice *El Diario Español*:

«Relacionado con estas cuestiones ha circulado esta tarde en los centros políticos una noticia, que después resultó desmentida en absoluto. Decíase que el Sr. Goyeneche había escrito una carta al ilustre general Cassola, manifestándole que estaba á su lado y dispuesto á prestarle su concurso. No es exacto; los mismos que acogieron con verdadera fruición el rumor, han sido los primeros que comprendieron después que esas especies no se deben á otra cosa que al afán de inventar algo para dar gusto á la fantasía. Ya que hay tan pocos temas en la realidad que puedan explotarse.»

De esto lo que se deduce es que no es tan mala la suerte del general Goyeneche.

Porque primero los conservadores y luego los conjurados quisieron atraerle.

Que de la carta lo único que existía fueron las ganas de que la escribiera.

Además, estando ausente el general Cassola, no era procedimiento de adherirse el envío de una carta.

Sabe Dios si cuando hubiera llegado á su poder se hubiese hallado en paz el general Cassola con el Sr. Sagasta.

Impresiones de *El Correo* en el Balance de anoche:

«El verano hasta ahora no ofrece mayores novedades, y á no ser por la suspensión del Ayuntamiento de Madrid, aun habría resultado más estéril. La misma esterilidad padeció el arte; porque, con excepción de *Las hijas del Zebedeo*, todas las demás criaturas de esta procedencia han alcanzado poco éxito.»

«En verdad que todavía del verano falta un trecho largo, y no hay para qué adelantar, por tanto, vaticinios cerrados, que algunas voces se han visto desautorizados por los hechos.»

Parece como que *El Correo* se duele de la esterilidad de la campaña del verano.

Y que pide á los Zebedeos del gobierno que den á luz alguna buena obra que dure toda la temporada.

Aunque no tenga música.

La Epoca consagró anoche algunas líneas á la lotería barata, que por lo visto no le ha tocado:

«Aunque por la penuria del Tesoro (dice) no puede prescindirse de fuente alguna de ingresos, no debe olvidarse que la lotería es en el fondo tan inmoral como cualquiera de los juegos prohibidos. Ya que el Estado tiene que apelar á esos recursos, será bien que no se multipliquen los sorteos á precios económicos, que arrancan al pobre lo que necesita para vivir y le afician á esperar de la casualidad lo que no puede prometerse del trabajo.»

¡Qué buenas teorías tienen los conservadores! Lastima que con los hechos no las demuestran.

Porque no de á peseta, sino de á real el décimo, eran las rifas del Fardo, del Niño Jesús, de Aranjuez, y tantas otras que duraron hasta que las suprimió el Sr. Camacho.

El calor y *El Estándar*:

«El calor va cada día aumentando y los círculos políticos continúan desiertos, sin ofrecer noticias que consignar en esta última hora.»

Parecía que los ardores del verano se iban despidiendo y que con la vuelta de un tiempo más agradable se iniciaría ya el regreso á la corte de los hombres públicos.

Pero se conoce que la estación sigue protegiendo los planes del Sr. Sagasta de retrasar indefinidamente el día en que le ha de proporcionar.

Ciertamente que es el colmo de las desdichas para los conservadores.

Los termómetros se han hecho ministeriales.

Sin duda por eso los trata este verano con más consideración *El Correo*.

Quejándose de la falta de noticias políticas, exclama *La Unión Católica*:

«Tanto calor está haciendo estos días, que las noticias hay que buscarlas sudando á mares, y ya nos podríamos dar por satisfechos si pudiéramos encontrarlas, aunque fuera con miles de sudores y equívocos; pero por desgracia para nosotros, ni siquiera hemos encontrado hoy dos amigos en el salón de conferencias que nos inventasen un par de noticias, de esas que meten miedo por horribles. Nada, señor, ni siquiera se habla de crisis, ni de alteraciones de orden público, que son las noticias que se cotizan todos los días.»

Es verdad que no se habla de eso.

Pero también es cierto que se habla mucho de ofrecer un asilo al Papa y de las condiciones en que podrá venir á España.

Condiciones que por lo visto no han de ser muy del agrado de los que supongan que la llegada de la corte pontificia era un remedio contra la crisis agrícola.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio particular.

EL SUBMARINO
Cádiz 31 (7 noche).—No se han efectuado las pruebas que esperaba la gente para el día de hoy.

El *Diario de Cádiz* dice que tardarán algunos días por convenir así á los cálculos del inventor.—*Ayala*.

De la Agencia Fabra.
Paris 30 (11'38 noche).—El conde de París ha dirigido un nuevo manifiesto al pueblo francés.

Dicho documento comienza manifestando que el ideal de sus partidarios y amigos debe tender ante todo á arrancar el poder de las manos de la facción opresiva que en la actualidad lo tiene arrebatado.

Para ello predica la unión de todos los conservadores y muy especialmente entre los verdaderos amantes y partidarios de la monarquía, aconsejando no debe tratarse como á enemigos á todos aquellos que combatan al gobierno, sea cualquiera la fracción á que pertenezcan.

Dice que los republicanos tratan de aprisionar á la Francia dentro de la misma República; pero confía que la revisión constitucional llegará á disipar este estado de servilismo, restableciendo la paz religiosa.

El manifiesto hace un llamamiento á todos los políticos cristianos, afirmando que la monarquía asegurará la educación de sus hijos y garantizará el respeto y libertad de conciencia.

Cree que los imperialistas no rechazarán el apoyo de una monarquía fuerte, verdadero asentimiento nacional de que es la única salvación de la Francia.

Termina aconsejando se tenga confianza en Dios que tiene en sus manos el destino de la patria.

Turin 30.—Lcs directores del Banco de Turin han hecho desmentir la noticia publicada por algunos periódicos de que este establecimiento de crédito había suspendido sus pagos.

Añaden que las acciones de dicho Banco que se emitieron á 500 francos se cotizan en la actualidad á 550.

Berlin 31.—Segun las últimas noticias de Samoa el rey Malietoa ha sido muy bien acogido por todos sus antiguos partidarios.

LA INSURRECCION EN GRECIA
Atenas 31.—Han llegado nuevas tropas á la isla de Creta.

El gobernador, Chakir, ha mandado fijar una proclama anunciando la marcha de las tropas para el interior de la isla, y amenazando á la vez con aplicar la ley marcial á todos los que insistan en desconocer su autoridad.

LAS HUELGAS DE LONDRES
Londres 31.—Siguen en el mismo estado las huelgas de este puerto.

El comité de huelguistas ha propuesto nuevas condiciones, aproximándose más á las presentadas por los directores de las compañías de los Docks.

Estas condiciones serán examinadas en el día de hoy por los directores.

ERA DE SUPONER
Paris 31.—Carece en absoluto de fundamento el rumor propagado por algunos periódicos atribuyendo al presidente de la República la intención de dirigir un manifiesto al país con motivo de las próximas elecciones generales.

CHINOS Y ALEMANES
Berlin 31.—Siguen siendo objeto de grandes comentarios la decisión tomada por el gobierno chino respecto de los oficiales alemanes de marina.

Cerca de cincuenta de éstos que servían en los buques de guerra del *Caleste Imperio* han sido invitados á que presentasen sus dimisiones.

En los círculos militares alemanes se considera esta medida como una humillación.

Algunos periódicos opinan que Alemania está en el caso de exigir satisfacciones á China por esta ofensa.

PASAPORTES
Viena 31.—El consulato ruso en esta capital ha reiterado terminantes órdenes á todas las autoridades de Varsovia para que todos los rusos que atraviesen la frontera austriaca hagan visar sus pasaportes en los consulados austriacos.

LOS BANCOS ITALIANOS
Roma 31.—El periódico *Capitan Fracasa* pretende saber que en la reunión que celebraron varios directores de establecimientos de crédito en casa del Sr. Crispi se trató extensamente de la cuestión financiera, adoptándose medidas definitivas para conjurar la crisis por que están atravesando los bancos de Desuentos, el de Turin y el Tiberino, y resolver el problema difícil por que está atravesando la banca de Roma.

EL PRÍNCIPE DE BULGARIA
Londres 31.—*The Times* publica un telegrama de Viena diciendo que los agentes serbios habían tramado un complot contra Fernando de Bulgaria, pero que afortunadamente ha sido descubierto á tiempo.

VAPORES CORREOS
Habana 31.—Ayer viernes salió de este puerto para la Península el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*.

Suez 31.—Ayer 30 salió de este puerto para el de Aden el vapor correo *Isla de Mindanao*.

ENTERADOS
Paris 31.—Se ha desmentido el rumor muy generalizado de haberse cometido el robo de un millón de francos en perjuicio de un gran establecimiento financiero; pero sí se ha descubierto la tentativa de negociar algunos millares de acciones falsificadas. La policía sigue activamente la pista del autor ó autores de la falsificación.

R. I. P.
El Haya 31.—Ha fallecido en esta capital el presidente de la primera Cámara, Sr. Schimmelpenninck.

INUNDACION
Viena 31.—Segun despachos recibidos de Czarnowitz, á consecuencia de las últimas lluvias torrenciales se ha desbordado el Pruth, inundando gran parte de la población.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Durante el mes de Julio último fueron introducidas en la Península y Baleares mercaderías por 44.624.093 pesetas, y exportadas por valor de 48.859.694, lo que arroja un exceso de exportaciones sobre los valores importados de 4.235.601 pesetas.

Ese movimiento de 93 1/2 millones próximamente ha sido producido en la vía marítima por 854 buques, que descargaron 326.794 toneladas, y 1.154 que se llevaron toneladas 577.395. El movimiento total de buques fué de 1.373 que llegaron, y 1.376 que fueron despachados.

La recaudación por derechos de aduanas fué de pesetas 10.616.496, con un aumento sobre igual mes del año anterior de 1.888.613.

La exportación ofrece una baja líquida de 5.625 pesetas en el valor de las mercaderías, y la importación un aumento también líquido de 8.439.111 pesetas.

En general, las importaciones que mayor aumento han tenido son las de artículos que ofrecen primeras materias para la industria. Así vemos en la clase primera que casi todos los artículos, carbonos minerales, coque, ofrecen aumentos. Entre estos figuran los petróleos y alquitranes, contra la necesidad de los cuales no ha influido el aumento de derechos, y se han introducido por millón y medio más que en Julio de 1888.

Los hierros, heja de lata y cobres, y los productos tintóreos, colores y sustancias minerales de aplicación industrial acausan grandes aumentos. El algodón en rama ha duplicado su importación; la mayor parte de los tejidos han aumentado también. La lana sucia y peinada, las sedas crudas y borras de seda ofrecen asimismo aumentos muy importantes.

Los papeles de escribir y la tablarzon ordinaria y fina, las duelas y los cueros y pieles que no son de lujo han dado satisfactorios aumentos.

De los ganados, excepto caballos, que han entrado 30 más, ha disminuido la introducción.

En cambio, las máquinas agrícolas y motrices han entrado en mayor número.

El bacalao ofrece baja de 1.200.000 pesetas; los azúcares coloniales todos aumentos que afectan por modo considerable á los de Puerto Rico y Filipinas.

También los cacahos y cafés favorecen la producción colonial, hecha excepción en estos últimos del procedente de Puerto Rico, que viene en baja.

La introducción de aguardientes extranjeros se ha elevado de 11.076 á 39.554 hectólitros, ó sea en pesetas 1'4 millones. Esto nos obliga á advertir á la dirección de Contribuciones indirectas la necesidad en que se halla de vigilar por el estricto cumplimiento de los artículos 253 y 254 del reglamento de 21 de Junio último relativos á la inutilización para el consumo personal de los alcoholes y líquidos espirituosos que den tres milésimas de reacción amilica al diámetro ó contengan sustancias nocivas á la salud. De la exacta observancia de esas disposiciones depende el crédito de nuestros vinos, que de otra suerte se verán nuevamente amenazados por una inundación de alcohol extranjero.

No sabemos qué van á decir los señores de la Liga agraria en su *meeting* de Barbastro, pero de cierto se han de ver apurados para hallar argumentos, pues además de la baja en la importación de ganados que dejamos consignada, aparecen las introducciones de cereales con las siguientes bajas: arroz, 106.798 kilos; trigo, 13.152.017; harina de trigo, 197.767; los demás cereales, 855.819, y sólo la harina de estos últimos ofrece un aumento por valor de 2.588 pesetas.

En cuanto á las exportaciones, salvo la de los vinos, que aparece en totalidad en baja (excepto el jerez destinado á Francia), que debe estudiarse al punto, todas las mercancías españolas dan aumentos. Los carbonos minerales, metales, productos todos de la industria extractiva, los tejidos, productos agrícolas y manufactureros, ganadería, pieles, carnos, frutas, legumbres, conservas, embutidos, pastas y féculas y aceites, todos en general ofrecen aspecto satisfactorio.

Sólo los pescados, cereales, harinas y legumbres y frutas secas, dan bajas; pero es de advertir, para que los *trigueros* no alboroten, que en Julio hemos exportado 6.720 pesetas menos de trigo que en igual mes del año anterior, y en cambio hemos introducido del extranjero 2.367.363 pesetas menos de trigo.

El movimiento comercial del primer mes del año económico es satisfactorio; en conjunto sólo ofrece á la consideración dos hechos: la baja de los vinos y el aumento en la introducción de alcoholes; la coincidencia de estos hechos obliga á estudiarlos á fondo. Esperamos que el ministerio de Hacienda lo hará de acuerdo con el de Fomento.

SECCION DE NOTICIAS

La segunda temporada de los acreditados establecimientos balnearios de Alhama de Aragón, que tradicionalmente empieza á contarse desde el 25 de Agosto, siquiera en esta localidad permanezcan abiertos los baños todo el año, ha comenzado con extraordinaria animación, á lo cual concurre, además de la belleza del país y de la suavidad del clima, su dulce y agradable temperatura con sus frescas brisas del N. y N. E.

El regreso del Norte y del extranjero de numerosas familias que han perdido, con motivo de estos viajes, la primera temporada de estas aguas y acuden presurosas en demanda de una tregua, un alivio, ó la curación de sus padecimientos que los rigores del invierno han de exacerbar, haciéndoles pagar caro su olvido.

Las expediciones al Monasterio de Piedra, al célebre «cayo de Godojos», á Santa María de Huerta y al inmediato pueblo da Bubierca, se suceden todos los días, discurriendo las noches en veladas literarias y musicales, que terminan siempre para la gente joven y bulliciosa con rigodones, valeses y mazurcas, sin excluir la clásica jota del país.

La temporada oficial termina en 30 de Setiembre. Es grande el pedido de habitaciones para los primeros días del mes entrante.

Las manifestaciones de pesar que se han hecho en Puerto Rico con motivo de la muerte del distinguido diputado autonomista D. Julio Vizcarrondo, han sido, por su unanimidad, verdaderamente imponentes.

En muchas ocasiones los portorriqueños habían demostrado á su celoso diputado el aprecio tan alto que hacían de sus esfuerzos y desvelos en pro de la transformación política y social de la pequeña antilla; pero ésta, que á él no le ha sido dable presenciar, supera todo cuanto nosotros pudiéramos decir, porque ha rayado en verdadero delirio.

La noticia, que allí fué recibida por un telegrama.

ma de Nueva York, no fué creída en un principio, pero apenas comenzaron a llegar las cartas particu-

La prensa, orlada de luto, publicó números extraordinarios, dedicándole sentidísimos artículos. El comercio cerró sus puertas. Los centros artísticos y literarios izaron a media asta la bandera nacional, lo que también hicieron la redacción de El Popular, del que fué asiduo colaborador, y muchos particulares. Se suspendió un baile que estaba preparado en el teatro La Perla, y de todas partes de la isla se recibían numerosos y expresivos telegramas haciendo al consecuente demócrata los más merecidos elogios.

El Clamor del País, en el que también colaboró por mucho tiempo, inicia la idea de que trascurrido el tiempo necesario se solicite de la familia del finado el consiguiente permiso para trasladar las cenizas a la isla, donde dice debe mostrarse la tumba del fundador de la Sociedad Abolicionista para que sea constantemente humedecida por las lágrimas de aquellos seres a cuya redención consagró los grandes esfuerzos de su humanitario espíritu.

LA ESTADIA DE RIJZ

Pasan de once mil duros las sumas recaudadas para erigir un monumento que perpetúe la gloria del mártir de nuestra Independencia teniente de infantería D. Jacinto Ruiz.

Ultimamente han contribuido con su día de haber los generales Loma, Buzon, Soria Santa Cruz y Ciriza; el obispo de Segovia; el batallón disciplinario de Melilla; las reservas de Talavera, Alcoy y Albacete, la remonta de Granada, la comandancia de ingenieros de Burgos y otros varios centros militares.

No cesan de llegar adhesiones al pensamiento, y es seguro que dentro de pocas semanas se hallará inscrito en las listas, que verá la luz pública oportunamente, todo el personal de generales, jefes y oficiales de todas las armas del ejército.

LA SALUD PÚBLICA

El Sr. Mellado ha dirigido a los tenientes de alcalde la siguiente circular:

«Al poco tiempo de encargarme de esta alcaldía, presidia el poder público que entre los servicios podré organizar y casi nulos en sus efectos aparece la revisión de todo género de alimentos destinados al consumo público. Un solo mes fueron mandadas especies por las tenencias de alcaldía al laboratorio químico municipal para el debido análisis. Después, hace ya más de un año, que van en blanco los estados oficiales con peligro grave de la salud y olvido de todo precepto legal.

Mientras con un estudio urgente de este asunto de tan capital interés propongo al excelentísimo Ayuntamiento una reorganización de este servicio, confiado hoy en su parte principal a los revisores veterinarios que proceden con una autonomía inmanejable de toda comprobación, encargo a V. S. la necesidad apremiante de cumplir las siguientes disposiciones:

1.º Girar periódicas y frecuentes visitas a todos los establecimientos donde se expendan comestibles ó bebidas, así como a todos aquellos que puedan influir de una manera directa ó indirecta en la salud pública.

2.º Remitir muestras al laboratorio químico municipal, según ha sido ordenado repetidas veces por la superioridad jerárquica, y especialmente en la real orden de 30 de Enero de 1883.

3.º Cuidar de que los revisores veterinarios cumplan las órdenes que con esta fecha les son comunicadas.

Para los servicios indicados pedirá V. S. el auxilio del laboratorio químico municipal, y en todas aquellas cosas en que no se necesite análisis químico, el concurso de los médicos del cuerpo de Beneficencia municipal.—Dios, etc.—Andrés Mellado.

Hay que verificar la anunciada reunión de los concejales suspensos.

De todo cuanto tengan que alegar en defensa de sus actos se ocupará el Consejo de Estado hasta el 23 de Setiembre, en que termina el plazo de cincuenta días marcado por la ley para que aquel alto cuerpo informe.

Pasado ese plazo, el ministro de la Gobernación tendrá en cuenta el alegato de los concejales para la resolución definitiva del expediente gubernativo.

El Consejo de Instrucción pública examina un proyecto de ley de disciplina escolar, en cuya materia regían disposiciones que, por lo antiguas, han caído en desuso.

Ha dejado de pertenecer a la redacción de nuestro colega El Imparcial el distinguido escritor festivo D. Eduardo del Palacio.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha adoptado los acuerdos siguientes:

1.º Dejar en suspenso todas las solicitudes presentadas en demanda de jubilaciones y no conceder ninguna sin oír previamente el parecer de los letrados consistoriales.

2.º No conceder ninguna pensión.

3.º No atender a ninguna de las exposiciones presentadas y que se presenten en lo sucesivo por particulares pidiendo subvenciones para estudiar en la Exposición de París sobre determinadas materias.

4.º Amortizar todas las plazas que vaguen en los diferentes servicios del Ayuntamiento, excepto en el ramo de Consumos, donde, resultando deficiente el personal, habrá que aumentarlo.

Además, la comisión estudiará detenidamente el presupuesto de ingresos para proceder a una radical reorganización tanto en los servicios como en el personal.

En el correo de Valencia llegó ayer a esta corte el general Bermúdez Reina, que, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado jefe de una de las secciones creadas en el ministerio de la Guerra.

En Valencia, cuyo gobierno militar ha dejado el distinguido general, los generales de división y de brigada le obsequiaron con un banquete de despedida, en el que reinó un espíritu de afectuoso compañerismo.

Parece ser que algunos inspectores del Timbre, dando una interpretación torcida al art. 142 de la ley, y apoyados, al parecer, por alguien que desempeña importante cargo en la Administración económica de esta provincia, exigen la fijación de un timbre de 5 pesetas a la terminación de balances en el libro de inventarios a todas las sociedades regulares colectivas.

A una casa de Banca de esta corte, a quien se la ha exigido la fijación de dicho timbre, se le ha formado expediente por negarse a ello en atención a la consulta que sobre el caso han celebrado los interesados con el señor delegado de Hacienda, el cual opina que no hay derecho a tal exacción.

Llamamos, por tanto, la atención de todos los comerciantes que se hallen en igual caso, y cuyas sociedades confunden los señores inspectores con las anónimas corporaciones, debiendo estar prevenidos contra tales exigencias, y esperar el resultado de dicho expediente, que seguramente será resuelto en contra de aquellas pretensiones.

EL ENTUSIASMO POR EL SEÑOR PERAL

Leemos y cortamos la siguiente noticia de La Correspondencia:

«La aldea de Cendejas de Enmedio, que tiene cuarenta vecinos, es, por sus adelantos y civilización, un pueblo que hace verdaderamente honor a España.

En todas ocasiones demuestra su cordura, y ahora, al saber el triunfo que han tenido las pruebas del submarino Peral, se anunció tan fanfarroneando con volteo de campanas, solemne Te Deum y colocación de la lámpara con el nombre del ilustre marino en una de sus calles, asistiendo el Ayuntamiento y todos los vecinos, que remitieron al Sr. Peral un entusiasta telegrama de felicitación.»

Desde mañana, las horas de oficina en los ministerios de la Guerra y de Ultramar serán de doce a cinco de la tarde.

En la calle del Ave-Maria fué decomisada una vaca que había muerto y que sus dueños trataban de destinar al consumo público.

Y en el distrito de la Audiencia fueron decomisados también, por no estar en buenas condiciones para el consumo, 40 arrobas de bacalao, cuatro ballestas de sardinas y varios barriles de escabeche.

Varios vecinos del distrito del Hospicio, comerciantes los más de ellos, se han constituido en sociedad anónima de socorros para aliviar las numerosas desgracias que pesan sobre las clases pobres de Madrid.

Este noble ejemplo lo seguirán en breve los vecinos de la Universidad.

AYUNTAMIENTO

Con asistencia de todos los concejales residentes en Madrid y bajo la presidencia del Sr. Mellado celebró ayer el Ayuntamiento una importante sesión extraordinaria.

Después de leída el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de una comunicación del Sr. Mellado, manifestando que se encontraban sobre la mesa las listas electorales sacadas del último padrón, que han de formar el nuevo censo.

El estado general ofrece los siguientes datos.

Distrito de Palacio.—Número de electores, 3.393. Pliegos de que constan las listas, 129.

Universidad.—Electores, 3.579. Pliegos de las listas, 141.

Centro.—Electores, 2.505. Pliegos, 96.

Hospicio.—Electores, 3.658. Pliegos, 139.

Buenavista.—Electores, 5.019. Pliegos, 183.

Congreso.—Electores, 2.776.—Pliegos, 114.

Hospital.—Electores, 2.630. Pliegos, 102.

Inclusa.—Electores, 1.571. Pliegos, 64.

Latina.—Electores, 2.218. Pliegos, 90.

Audiencia.—Electores, 2.604. Pliegos, 133.

El total de electores asciende a 29.958.

El Sr. Lás manifestó que si bien en el nuevo censo aparece una baja considerable comparada con el anterior, se debe a que está hecho en la época en que la mayor parte de los vecinos elegibles están ausentes de Madrid, y a que por la indiferencia de gran parte del vecindario aparecen en blanco las casillas en que se deben expresar las circunstancias de los ciudadanos para ser elegibles, y que son la base de los censos de elecciones.

Dijo que cuantos han intervenido en la confección del censo han procurado que tenga la mayor exactitud posible, y terminó manifestando que como teniente alcalde del distrito del Congreso, ha tomado algunas disposiciones para procurar que figuren en el censo todos los vecinos que tienen derecho.

El Sr. Mellado dijo que es anómalo y lamentable el abandono que se nota en una parte importante del vecindario de Madrid al hacer el padrón, lo cual es causa de que se noten muchas eliminaciones en el censo, sin culpa de las oficinas del Municipio, sino de los vecinos que dejaron de hacer el padrón ó de llenar las casillas correspondientes a las condiciones de capacidad para ser electores ó elegibles.

Con estos inconvenientes—dijo—lucha la comisión de estadística, que está compuesta de concejales que dentro del Ayuntamiento defienden, como todos sus compañeros, los intereses del pueblo de Madrid; pero que fuera del Municipio pertenecen a los partidos más opuestos de la política española. La comisión y el alcalde se proponen conseguir que todos los electores figuren en el censo, para lo cual se dirigirá oficialmente a todos aquellos que tengan incompleto su padrón para que aporten los datos que falten a cada individuo, con objeto de que este obra sea lo más completa posible.

El Sr. Mellado terminó su discurso manifestando que ha dado las órdenes oportunas a las tenencias de alcaldía para que, a pesar de la lista que se ha de exponer al público en las fachadas de dichos edificios, se facilite en las oficinas de los tenientes de alcaldía copias de las listas por barrios a todos los comités de cualquier partido que las soliciten, y cuantas noticias deseen dichas corporaciones ó particulares en el negociado de estadística del Municipio.

Después de aprobadas las listas, levantóse la sesión.

Ayer salió para San Juan de Luz el Sr. Ferreras, director de nuestro apreciable colega El Correo, que ha quedado a cargo de su inteligente redactor el Sr. Alvarez Bailla.

El regimiento de Canarias, de guarnición en esta capital, es el designado para efectuar las prácticas de construcción de atrincheramientos en campañas, en cumplimiento de una reciente disposición del ministerio de la Guerra.

Las pruebas se harán sin despojarse los soldados de sus armas y equipos, utilizando al efecto 48 palas y otros tantos zapapicos, procedentes de los talleres de ingenieros de Guadalajara.

Parece indiciarse un conflicto judicial, debido a que estando cerradas y selladas las puertas en virtud de una declaración de quiebra de la tienda de efectos fúnebres The Funeral, llegó el juzgado municipal del distrito y violentó los candados y sellos para ejecutar una sentencia de desahucio.

Segun datos recibidos en la dirección de Obras públicas, en la sección del ferrocarril de Canfranc, comprendida entre Riglos y España, han principiado los trabajos de explanación, al mismo tiempo que principia la edificación de casas para viviendas de empleados, teniendo el contratista firme propósito de que las obras queden terminadas en el plazo fijado.

EL CRIMEN DE AYER

A poco más de las diez de la mañana se perpetró un horrible asesinato en el portal de la casa núm. 33 de la calle de Echegaray.

Segun hemos podido informarnos por las versiones que corrian en el lugar del suceso, parece que el crimen fué de la siguiente manera:

Trabajaba en el portal antes dicho un zapatero llamado Benito Bravo Adán, de 80 años, casado, natural de Huerta de Valdecarabano (Toledo), desempeñando a la vez el cargo de portero de la referida casa.

Hace tiempo debía 15 pesetas en una taberna establecida en la misma calle, número 14, y ayer a la hora dicha se presentó el medidor de la misma a cobrar la citada cantidad, obteniendo una contestación poco satisfactoria, por consecuencia de la cual vino a las manos, tirándole una horma el zapatero a la cabeza.

El vinatero sacó una faoa de grandes dimensiones, con la que le asió dos tremendas puñaladas, una en la cabeza y otra en la espalda. En esta última he-

rída debió quedar alojado un trozo del cuchillo que sirvió para causarla.

Fuó conducido a la casa de socorro del distrito del Congreso, donde se le practicó la primera cura, siendo trasladado al Hospital provincial.

En vista de su gravísimo estado se le administró la Extremaunción.

El agresor se llama Eleuterio Terán Alvarez, de 17 años, soltero, natural de Lotés (Logroño), habitante en la calle de Echegaray, número 14.

El delegado Sr. Villanueva, después de formar el oportuno atestado, hizo entrega del asesino, el cuchillo y una piedra que le fué ocupada, al señor juez de instrucción del distrito del Este.

SUCESOS DE AYER

A las diez y cuarto de la mañana hubo un hundimiento de una pared en una casa que están derribando en la calle de Cedaceros, número 11, cogiendo debajo a dos operarios.

Uno salió ileso, pero el otro fué llevado a la casa de socorro en grave estado.

Al llegar el tren para Santander al kilómetro número 8, cayó desde una ventanilla una niña de siete años, llamada Vicenta Acosta, y después de chocar violentamente con el estribo, cayó al suelo, produciéndose gravísimas contusiones.

Inmediatamente fué conducida a la estación, donde se le hizo la primera cura, y después a su domicilio.

Sus padres iban en el mismo tren.

Con síntomas de envenenamiento fueron conducidos a la casa de socorro del distrito de Buenavista un matrimonio y la criada.

Atribuyeron la causa de la intoxicación a una lata de sardinas que habían comido, comprada en una tienda de la calle del Arco de Santa María, y fueron decomisadas 150 latas que quedaban en dicha tienda.

Un empleado de la estación del Mediodía escamoteó de la mesa del jefe de estación 1.000 pesetas en billetes de Banco, y desapareció con tan grata compañía.

Practicadas las oportunas diligencias, fué encontrado en casa de una amiga suya en la calle del Prado.

Las 1.000 pesetas se habían reducido ya a 700.

A las dos y media de la madrugada un individuo que por su aspecto no demostraba los títulos de grandeza que decía poseer, se acercó a una pareja de guardias de orden público, suplicándoles que le llevasen a la prevención.

No solamente sus razonamientos, sino también cierto tuflido a vino, convencieron a los guardias y accedieron a sus pretensiones, acompañándole a la prevención del distrito.

Creíamos muy disgustados a los conservadores con sus correligionarios de La Union Católica, a quienes su exagerado ultramontanismo les lleva a hacer la defensa de los curas navarros y vascongados que predicán desde el púlpito contra las instituciones liberales y contra la dinastía, siendo La Union un periódico monárquico y dinástico.

Pero por lo visto estábamos en un error; pues cuando hemos tratado de conocer el criterio dominante en este punto en el campo conservador, nos hemos enterado, con la extrañeza que es de suponer, que se trata de hacer una campaña por la prensa conservadora favorable a aquellas tendencias y barajando cosas muy distintas, a pretexto del derecho que tienen todos los católicos a manifestar sus simpatías y adhesión al Pontífice, padre común de los fieles.

Comentando este propósito de los conservadores en un círculo de liberales, decían éstos que están en su derecho si tal hacen, y siempre que no se salgan de los límites de lo tolerable, pues todo ello no pasará de renegar implícitamente del dictado de liberales que hasta ahora se daban, y del cual siempre protestó La Union Católica (aun después de aceptado el ministerio de Fomento con sus demás hijuelas), cuyo criterio se impone. Pero de esto a tolerar que los Ayuntamientos sigan haciendo ofertas de acogimiento al Papa y consentir que los curas carlistas prediquen contra las instituciones liberales y la dinastía, hay una gran distancia que no consentirán que se borre.

En una ú otra forma casi todos los periódicos de la noche publicaron la siguiente noticia:

«La conversación política sobre los revolucionarios de París y su actitud coincide en Madrid con los comentarios que se han hecho en San Sebastián. Muchos republicanos creen que, votado el sufragio universal y decretada una amnistía, el señor Ruiz Zorrilla regresaría a España, deponiendo sus intransigencias. Y aun se añade que esto lo sabe por directas declaraciones del Sr. Ruiz Zorrilla algún otro importante republicano muy caracterizado.»

Por nuestra parte, nada podemos agregar a tan curiosa versión, por el principal motivo de que nada sabemos.

La noticia, bien mirada, no parece del todo inverosímil. Pero segun los retóricos y Pero Grullo, lo que parece más verosímil suele ser lo menos verdadero. Y viceversa.

El hecho de haber visitado ayer tarde en su despacho al Sr. Capdepon el general Jovellar fué motivo de algunos comentarios por suponerse que la conferencia entre ellos habida había versado sobre las recientes reformas hechas en Guerra, con las cuales se suponía no estaba conforme el Sr. Jovellar. Y nada más cerca de lo cierto que la tal suposición; pues el general fué a Gobernación a recomendar el pronto despacho de un expediente sobre permuta del edificio que hoy ocupa la Guardia civil en el Ayuntamiento de aquella ciudad ofree, y el expediente quedó acordado en el acto por hallarse ya a resolución.

LOS FEDERALES

Sube y sube la marea en las costas federales amenazando tregarse el partido. A tal punto han llegado las cosas que los pactistas ortodoxos de Madrid, prescindiendo de La República que era hasta hace poco el órgano autorizado del federalismo, envían sus adhesiones al Sr. Pi y Margall al periódico santanderino La Voz Montañesa.

Por cierto que La Voz, en su último número, engereza contra su cofrade de Madrid la siguiente fraternidad:

«Segun La República—dice—hemos debido callarnos y no haber salido a la defensa de nuestros correligionarios los federales, a pesar de haberse nos juzgado tan faltos de sentido común, que sólo se nos puede utilizar como elementos materiales de la revolución.

Pues nosotros opinamos muy al contrario de nuestro colega La República.

Se ha visto la ofensa a un partido y a su jefe (el Sr. Pi), y nada se ha hecho por el comité de la prensa (el que preside el marqués de Santa Marta).

Lo ha visto La República a su jefe y a su partido, y también se ha llamado.

Se ha reproducido aquella ofensa en otro artículo del mismo periódico, en términos más agresivos que el primero, y a pesar de haberse tardado algunos días en la reproducción, ha continuado el silencio.»

Hay más, y mejor, todavía:

Dice una carta de Biarritz que el republicano federal y propietario de La República, señor marqués de Santa Marta, se dispone a salir en uno de los días de la semana entrante del indicado punto con dirección a París, adonde le llevan, además del natural deseo de visitar la Exposición, el de conferenciar detenidamente con el Sr. Ruiz Zorrilla sobre planes y propósitos de lo porvenir, a fin de precisar actitudes.

De aquí han deducido algunos que el federal señor marqués de Santa Marta, tiempo hace disgustado, y ya hoy por completo separado de su antiguo amigo y jefe Sr. Pi y Margall, se dispone a ingresar resueltamente en las filas republicano-progresistas si las explicaciones de D. Manuel le satisfacen.

La anunciada combinación de mandos y puestos militares continúa en tal estado. Los ministros aquí residentes no han vuelto a ocuparse en el asunto. Es probable que en San Sebastián haya sucedido lo contrario.

Lo único averiguado es que el Sr. Rodríguez Arias vendrá de Andalucía a Madrid, sin que se sepa quién le sustituirá en el puesto que deja. Que si se pensó en que el general Dabán pudiera ir a mandar el distrito militar de Aragón, se ha desistido de ello. Que el general Polavieja se seguro que ocupará un puesto en Madrid, sin que se sepa cuál. Y que al Sr. Dabán (D. L.) le será admitida la dimisión de inspector general de infantería que ha presentado por motivos de salud.

Todo lo demás está sin tratar.

GACETA OFICIAL

DE HOY

Ultramar.—Orden autorizando al ministro para que admita a concurso proposiciones para la construcción ó inmersión de tres cables telegráficos que unan la isla de Luzon con la de Panay, ésta con la de Negros y ésta con la de Cebú.

Gracia y Justicia.—Circular disponiendo que a todo aspirante a las oposiciones a la judicatura que lleve los requisitos legales antes de comenzarse los ejercicios se le admita la solicitud para tomar parte en ellas.

Fomento.—Orden ampliando los beneficios arancelarios concedidos a la construcción del ferrocarril económico de Irun al puerto de Cádiz-Lara.

—Otra interpretando el artículo 178 de la ley de Instrucción pública.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

JARDIN DEL BUEN RETIRO. Hoy domingo 1.º de Setiembre empieza a actuar la nueva empresa, cuyos propósitos son no escatimar sacrificio de ningún género para presentar al público nuevos y nunca vistos espectáculos; con este objeto ha sido contratado el célebre ilusionista conde Patrio, que después de sus brillantes campañas de América, tiene el pensamiento de asegurar con nuevos triunfos en España su fama de artista notable.

ALHAMBRA. La empresa que ha tomado a su cargo este teatro para la próxima temporada de invierno, se propone, sin reparar en gastos ni sacrificios, hacer de dicho teatro uno de los centros principales de reunión de esta corte. Para conseguir este objeto, está ultimando la formación de una notable compañía de zarzuela cómica de la que ya forman parte las aplaudidas primeras tiplez queritosa doña Joaquina Pino, doña Rosa Cisneros, señoritas Romero, Parra, Deloso, Sra. Sevilla, etc., etc., y los populares primeros actores cómicos D. Emilio Carreras y D. José García.

También cuenta con la cooperación de los distinguidos artistas Sres. Montijano, Las Santa, Gil, Fraute, Campos, García, etc.

El local es objeto de grandes reformas, entre las cuales se cuenta una espaciosa y cómoda galería baja y la instalación de un completo sistema de calefacción.

Las funciones serán por secciones, y en las de tarde se pondrán en escena por función entera los más acreditados melodramas del repertorio y grandes espectáculos de magia.

A pesar de todos estos propósitos será ésta el teatro más barato de Madrid, pues la butaca costará 60 céntimos por función y los palcos 3 pesetas.

La empresa cuenta ya en su poder con obras nuevas terminadas y originales de acreditados maestros.

La inauguración de la temporada tendrá lugar en la primera quincena de Setiembre.

FELIPE. Hoy domingo por la tarde se pondrán en escena en este popular teatro las aplaudidas obras El novio de doña Inés, El año pasado por agua, y la primera representación de tarde del popular proyecto lírico Certamen nacional.

El jueves de la próxima semana se verificará el beneficio del primer actor cómico D. José Riquelme, con una escogida y variada función, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Muchos son los típicos que podrían curarse si acudieran afortunadamente a reconstituir su aniquilado organismo. Tomad con tiempo y constancia el Jarabe de hipofosfitos de Climent y lograreis estos maravillosos resultados.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

compra y vende obligaciones de ferro-carriles de Puerto-Rico a cambios corrientes.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTB., AYER, ALE, and BAJ. It lists various public funds and their market values.

BOLSA

Madrid: contado 00'00 fin 75'17, próximo 75'20. Barcelona: interior 74'00, exterior 76'65.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 31.—Bolsa: fondos franceses, 3 por 100, 81'35 4 1/2 por 100, 114'10.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 73'40.—Obligaciones de Cuba, 5 1/2, 112.—Consolidadas inglesas, 97 1/2.—Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 73 3/8.

LONDRES 31.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 73'31.

TIP. DE EL GLOBO A CARGO DE J. SALGADO DE TRIGO San Agustín, núm. 2

SANTO DEL DIA
1 San Gil.

ESPECTACULOS

PRINCIPE A FONSO. - 9. -
Revolucion femenina. - Muerte,
juicio, infierno y gloria. - El co-
codrilo. - Segundo acto.
1. - El cocodrilo. - Muerte, juicio,
infierno y gloria.
JARDIN DEL BUEN RETIRO
- 5. - Funcion en el kiosco por
las bandas de los regimientos
de San Fernando, Ciudad-Rod-
rigo y Manila.
9. - El Barbero de Sevilla.
Gran montaña rusa. - Todos los
dias de 8 a 12 mañana y de 4 de
la tarde en adelante.
MARAVILLAS. - 9. - Pepito Pa-
ris. - Las hijas del Zebedo. -
Segundo acto. - La cena de Ze-
non.
4 1/2. - Amor, dentista (hay pia-
no). - Paca la pantaloneria. - Con
permiso del marido.
FELIP. - 9. - Certamen nacio-
nal. - De Madrid a Paris. - La
Divya. - El año pasado por agua.
1. - El novio de doña Inés. - El
año pasado por agua. - Certamen
nacional.
INFANTIL. - 9. - Enredos y p[ar]a-
juros. (Baile). - Al fin y al ca-
bo. (Baile). - lo tanto... A lo
tanto. - Prosodia y ortografia.
(Baile).
6. - El Retiro. (Baile). - Ganar la
accion. - Deuda de sangre.
PRICE. - 4 1/2 y 9. - Dos grandes
y variadas funciones de ejerci-
cios ecuestres, gimnásticos acro-
báticos y cómicos. - Entrada ge-
neral 50 céntimos.
HIPODROMO. - 4 1/2 y 9. - Dos
notables funciones en las que
tomarán parte la familia Frantz
y los principales artistas.
LUCEO RIUS. - Atocha 68. -
Gran baile desde las tres de la
tarde.
LA AMISTAD. - (Travesia de las
Betas). - Gran baile desde las
tres de la tarde.
FRONTON. - (Puerta de Toledo)
- 4 1/2. - Gran partido de pelota
entre dos vicinicos contra tres
rizonos.
PLAZA DE TOROS. - 5. - Cor-
rida de novillos en la que se
lidiarán cuatro de puntas, de
desecho de tinta que serán es-
toqueados por Casio Diaz y Ma-
nuel Nieto (Corete), cuatro em-
bolados para el público y ex-
posición de fuegos artificiales.

ALFOMBRAS
El 15 del corriente se ponen
a la venta procedentes de una
gran quiebra, más de un mil-
lion de reales en existencia
de dicho artículo en la anti-
gua casa de Saldes de Ma-
ria Merino, calle del Arsenal,
22, entresuelo (antes Borda-
dores, 3)

HARINA LACTEADA H. NESTLE
INVENTOR Y FABRICANTE
VEVEY (SUIZA)
20 años de éxito
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión
facil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en
las personas de ESTOMAGO DELICADO.
Se vende en todas las PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para pedidos
en Madrid dirigirse a D. Manuel Maria Fernández, Cuesta de Santo Domingo, 8, 3.º
Para el resto de España al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera. - Para
evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:
HENRI NESTLE.-VEVEY SUIZA.

LA MARGARITA EN LOECHES
Antihéptica, antiescrfulosa, antisifilítica y altamente reconstituyente.
La mejor concia. TREINTA Y SIETE años de eficacia general y con favorables resul-
tados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO. En un año
MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

FOLLETON DE «EL GLOBO» 85
ENRIQUE ESMOND
(RECUERDOS DE UN OFICIAL DE MARLBOROUGH)
POR
M. W. THACKERAY
guardó para él, no queriendo molestar á su ama con
preocupaciones quizás infundadas.
El correo siguiente que envió de Bruselas des-
pués que Paco hubo recibido las cartas de su fami-
lia, trajo un escrito de él y de su mujer, que en cues-
tion de ortografía hallábase á la misma altura
lleno de agradecimiento, de amor y de respeto por
la vizcondesa viuda, y con esa carta, que fué leída
y comentada en consejo de familia; á saber: en pre-
sencia de la vizcondesa, de mistress Beatriz y en pre-
sencia de estas líneas, y que fué declarada vulgar por
la dama de honor y reconocida por tal en el fuero
interno de los otros dos), llegó otra particular del
pobre Paco para el coronel Esmond, con otro tristi-
simo encargo que el coronel tenia que cumplir á su
debido tiempo; y era anunciar que Paco habia creido
deber cambiar de religion, gracias á los consejos
de Mr. Holtz, á la influencia de su Clotildita y á la
benediccion del cielo y de su santo, y entrar en el re-
gazo de la Iglesia á la que pertenecian muchos miem-
bros de su familia, su soberano y la gran mayoría
del mundo civilizado. Y S. E. añadió el finalizar la
carta, fínel en el que Esmond reconoció el espíritu

DENTICINA INFALIBLE. - Le
saben las madres. Ni un niño se muere de
la denticion, pues los salva aun en la ago-
nia, brotan fuertes dentaduras, reaparece
la baba, extingue la diarrea y accidentes,
robustece á los niños y los desencanaja.
Una caja, 12 rs., que remite por 14 el au-
tor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramen-
to, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por ma-
yor, y en todas las boticas y droguerías de
España.

A LOS IMPRESORES
Se vende una máquina alemana,
sistema Koenig et Bauer, muy á pro-
pósito para tirar grabados.
Tira 1.500 ejemplares por hora.
Se dará en precio módico.
Informarán en la administracion
de este periódico.

COALTAR SAPONINE DE LE BEUF
Inventor.
Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmá-
ticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los
Hospitales de París.
Empleado en compresas, gargarismos, inyecciones, es
muy eficaz en los casos de llagas, cánceres, anginas
laringeas, pírdidas blancas, etc., y sus cualidades sa-
ludíferas y tónicas, le hacen incomparable para
LA HIGIENE DEL TOCADOR
lociones, cuidados de la boca que purifica, de los cabel-
los que tonifica, librándolos de la caspa, de la barba,
para lavar los niños, etc., etc.
el frasco: 2-50 pesetas en España.
Fábrica en Bayona (Francia) en casa M. Le Beuf, far-
macéutico de primera clase, antiguo interno de los Hos-
pitales de París.
Depósito en las principales farmacias de España. -
Desconfiense de las falsificaciones.
Pídase: Coaltar Saponiné Le Beuf.

JARABE LAROZE
DE CORTezas DE NARANJA AMARGA
Empleado con gran éxito desde hace mas de cuarenta
años en las Gastritis, Gastralgias, Acidias, Dolores de
Estómago y Calambres, Digestiones penosas, etc., etc.
J.-P. LAROZE & Co
PARIS, 2, rue des Lions-St-Paul, PARIS

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
PARA HABANA Y VERACRUZ
de SANTANDER el 5 y 22 de cada mes
de LA CORUÑA el 6
Hay cocineros y criados españoles.
REBAJA ESPECIAL
para los señores militares y empleados civiles del Gobie rno
y sus familias á CUBA Y PUERTO RICO.
VIAJES REGULARES
para Tenerife, Puerto Rico, Venezue-
la, Colombia, el Pacífico y Nueva York
PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE
A LA AGENCIA DE LA COMPAÑIA, ALCALA, 33 Y 35
En SANTANDER á los Sres. M. de Vial é hijo.
En LA CORUÑA Farina.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL
Remedio infalible para la curacion de la impotencia, de-
rriames seminales, y de toda clase de desarreglo producido
por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este es-
pecifico curará aun cuando hayan fallado todos los demás
remedios y es el único medicamento que cura todos los cas-
os de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó
total, prostracion nerviosa, conuncion, espermatorea, ó
derrames seminales y toda clase de debilidad en el organai-
smo, como falta de virilidad y enfermedades de los órganos
genitales. Este especifico es para uso interno. Obra como
calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del
cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las
funciones orgánicas y enlana especialmente el sistema ner-
vioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último,
la excitacion general que suele acompañar en estos casos.
Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se con-
tienen y se refuerzan las partes genitales. Sobreestas y so-
bre el sistema nervioso obra constitucionalmente este es-
pecifico. Es un remedio seguro en todos los casos 5 pesetas.
Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al Ins-
tituto Audet, Ferraz, 66, Madrid. Venta: Carmen, 41; Barce-
lona, Beñill y Compañia y Pelayo, 6; Valencia, Cuesta; Zar-
agoza, R os; Sevilla, Santa Paula, 3; Cádiz, Matute; Granada
San Gerónimo, 13, y demás boticas.

PILDORAS BLANCARD
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia
de Medicina de París.
Adoptadas por el Formulario oficial francés
y autorizadas por el
Consejo medical de San Petersburgo.
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro,
estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades
tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores,
obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las
cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clo-
rorrhea (colores pálidos), Leucorrea (doras blancas), la Ame-
norea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sifilis, la Sifilis
constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente
terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo
y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. - El loduro de hierro impuro ó alterado es un modi-
ficamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y auten-
ticidad de las verdaderas Pildoras
de Blancard, exijase nuestro
sello de plata reactiva, nuestra firma
adjunta y el sello de la Union de
Fabricantes.
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.
Curan sin excepcion los Flujos agudos ó crónicos. La Academia
de Medicina de París, el 100 Curas sobre 100 enfermos curados.
Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del gobierno francés.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis París, y en todas las Farm. del Globo

MONESTIENES ARTIFICIALES
VINO
EL-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
A grandes materias
e indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
Digestiones difíciles
ó incompletas.
Males del Estómago,
Náuseas, Gastralgias,
Pérdida del Apetito,
de las Fuerzas,
Convalecencias lentas
Vómitos...
Paris, 6, Avenue Victoria
En provincia,
en las principales boticas

VICHY
Administración: PARIS, 8, 14 Neumarkt.
PASTILLAS DIGESTIVAS
Fabricadas en Vichy con sales extraídas
de las manantiales. Tienen un gusto
agradable y producen un efecto seguro
contra los agtores y digestiones difíciles.
SALES de VICHY para BAÑOS
Un rollo por baño para las personas
que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones.
Exigir que todos estos productos
lleven la marca de la Compañia.
Depositarlos Dr. José Ma-
ria Moreno, calle Mayor,
93 (Botica de la Reina Ma-
dre) Borrell hermanos;
Moreno Miguel; Dr. Juan
R. Hernández; Lomant;
y Sres. Martínez, Jacome-
trezo, 32.

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLES
Centro Hispano Americano de educacion y
enseñanza bajo la direccion de
D. FERNANDO ALCÁNTARA
Se halla situado en el barrio más sano de
Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferraz, 19).
Se admiten internos, medio pensionistas y exter-
nos. Complemento de las condiciones higiénicas
del local, es el plan de educacion física encamina-
do á robustecer á los alumnos y conservar su sa-
lud. Las excursiones semanales á los Museos am-
plian el plan oficial de enseñanza. Se preparan
alumnos para los exámenes de enseñanza libre,
que tantas ventajas proporcionan á los que necesi-
ten hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir pros-
pectos al director, Ferraz, 19, Madrid.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
Limpia la sangre
y los
HUMORES
Remedio infalible
contra la
SIFILIS
De venta en todas
las farmacias
y droguerías de la
Península.
Depositarios:
SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA. - BARCELONA

HISTORIAS CALLEJERAS
ESPERANZA Y CARIDAD
POR
ALFONSO PEREZ NIEVA
Novelas cortas: precio para el público en general,
2 pesetas la primera y 4 la segunda; á los suscritores
de El Globo 1,50 y 2,50 respectivamente.
La mayor parte de las novelas que constituyen
las Historias callejeras han sido publicadas por El
Globo, y deseosos de que los suscritores puedan
obtener la coleccion completa de las mismas, no he-
mos vacilado en recabar del Sr. Perez Nieva la re-
baja de precio de su obra, á fin de facilitar su
adquisicion en condiciones económicas, y de que el
público que nos favorece con su apoyo adquiera con
ventajas tan brillante muestra de la literatura po-
pular española.
Esperanza y caridad es una novela de cerca de
500 páginas en la que se desarrolla un interesante
y dramático argumento de costumbres aristocráticas,
presentado con la brillantez de color que da á to-
das sus obras nuestro colaborador Sr. Perez Nieva.
De venta ambas, con las condiciones citadas, en
la Administracion de El Globo.